



Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud

Edición: 02

Fecha: 01-10-14

Página 1 de 1

Compromisos generales de la Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud

La Dirección establece la siguiente política basándose en la naturaleza de nuestras actividades náuticas, deportivas y socioculturales:

- I. Disponer de instalaciones y equipos adecuados para la prestación de nuestros servicios, de forma fiable y segura, ofreciendo el mejor entorno posible a nuestros socios.
- II. Ser referente en la organización de eventos náuticos y en la formación y entrenamiento de futuros regatistas.
- III. Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos de aplicación a todas nuestras actividades, incluyendo los convenios de buenas prácticas ambientales suscritos con la Autoridad Portuaria.
- IV. Mantener canales de comunicación adecuados para ofrecer al socio una atención permanente.
- V. Contar con personal cualificado para las actividades náuticas y deportivas, así como cumplir y prever planes de formación para mejorar la aptitud de nuestros monitores y entrenadores.
- VI. Incentivar la amabilidad y el trato considerado a nuestros socios, tratando de comprender sus necesidades y exceder sus expectativas.
- VII. Esforzarnos en atender las reclamaciones y solucionar los posibles problemas que puedan detectarse.
- VIII. Garantizar el correcto estado de limpieza y mantenimiento de nuestros equipos e instalaciones.
- IX. Perseguir la mejora continua tanto en compromisos de calidad como del medioambiente y la seguridad de los trabajadores, así como prevenir la contaminación, y los daños y el deterioro de la salud que puedan ocasionarse.

Fdo. Presidente

Fdo. Gerente